

## OBSERVACIÓN ARQUEOLÓGICA DEL PROCESO DE CRECIMIENTO Y EVOLUCIÓN DEL SOLAR URBANO. DEL ORIGEN AL MEDIEVO

**Carmen Peral Bejarano**

*Arqueóloga, Gerencia Municipal de Urbanismo*

La contribución de la Gerencia Municipal de Urbanismo al conocimiento del tema que arriba se enuncia se origina en las numerosas intervenciones arqueológicas realizadas en el actual casco y los barrios, que justamente denominamos históricos. Ello ha permitido entender mejor la fisonomía de la ciudad actual, en la que rastreamos sus rasgos medievales, e indagamos dónde se aprecia la pervivencia de su ordenación romana o se definen sus caracteres púnicos.

En realidad Málaga ostenta un complejo desarrollo desde sus inicios, en torno al siglo octavo antes de Nuestra Era, cambiando hasta constituirse como hoy la conocemos. La Arqueología, en tanto que intérprete de esa transformación está obligada a contar aquello que ha conseguido averiguar, explicar qué Patrimonio podemos rescatar y estamos en condiciones de ofrecer a la ciudadanía del siglo XXI. Dado el carácter divulgativo de esta publicación sólo ofrecemos un avance de esos cambios durante la antigüedad.

Quizá la motivación para ofertar al conocimiento y disfrute general ese Patrimonio, heredado de los malagueños anteriores, encuentra justificación en la incidencia que nuestra generación provoca en la información que subyace bajo nuestros pies.<sup>1</sup> Pues si hasta ahora, la acción humana precedente ha ido dejando restos materiales indicadores de sus formas de vida y, en un proceso acumulativo se ha ido depositando dicha información, el siglo XX —con una historia tan violenta— también ha producido un impacto arrollador sobre esos depósitos formados en tan paulatina sucesión, sea tanto por efecto de una fuerte presión de la dinámica constructiva desde su segunda mitad, con los lesivos sistemas de cimentación, sea por la erradicación de los paquetes estratigráficos impuesta por la modernidad (sótanos para aparcamiento y nudos subterráneos ante los problemas de movilidad).

Esta aproximación a nuestra Historia, a través de los restos arqueológicos entendida como indicadores del poblamiento, persigue otra finalidad. Así, en contra de la extendida apreciación de “que hay de todo en cualquier sitio que levantes”, contra esa generalización nos interesa transmitir con claridad y reiterar a los colectivos participantes, a los profesionales, a los responsables que gestionan el desarrollo urbano, la idea de que el **Patrimonio Arqueológico es un Bien acotable y finito**, que está donde está y se pierde si no se conserva. Es decir, mover a la responsabilidad, al compromiso de transmitir al futuro los bienes heredados de nuestros antecesores.

Otra motivación, de orden práctico, es la necesidad de clarificar a todos los agentes intervinientes (arqueólogos, historiadores del arte, urbanistas, arqui-

• 1. Recientemente, desde la aproximación pionera de L. MACHUCA SANTACRUZ a los intentos contenidos en F. WULF ALONSO Y G. CRUZ ANDREOTTI (EDS) *Historia Antigua de Málaga y su provincia*, En *Actas del I C.H.A.M.*



La ciudad fenicia y púnica. El proceso de asentamiento.  
 Infografía: Arketipo, S.C.A. Publicada en "Málaga y su provincia. Ayer y hoy". Guía Fácil. Ediciones Ilustres S.L.

tectos, promotores y administraciones) facilitando la información disponible. En primer lugar valorando lo que existe, indicando dónde y cómo se encuentra, para establecer que puede aportar el estudio de la evolución de esta ciudad al conocimiento histórico, cómo alcanzarlo y en qué medida debe contribuir ese Patrimonio a hacer Ciudad mediante su puesta en valor.

## EL PROCESO DE ASENTAMIENTO

Debemos comenzar valorando la determinación que impone al asentamiento de una población la orografía, la conformación y la potencialidad de los suelos. Así el atractivo para los colonizadores fenicios, considerados los fundadores de la ciudad, debe responder a varios parámetros, fundamentalmente a la disponibilidad de recursos circundantes accesibles a su explotación, pues el modelado geomorfológico y orográfico, muy variado en una superficie relativamente reducida, y el clima, han contribuido a que el ámbito periurbano posea recursos minerales de gran interés para la época, mientras el actual solar urbano se encontraba prácticamente sumergido.

Tenemos una imagen de partida,<sup>2</sup> inusual y desconocida, basada en una primera interpretación de los datos arqueológicos, que nos ofrece un suelo emergente de acusadas laderas constreñido entre las aguas de las torrenteras situadas al norte, el trazado del Guadalmedina al oeste y la presencia del mar Mediterráneo en el borde meridional, que bien pudo responder al ambiente que el marco físico ofrece a las sociedades protohistóricas en los momentos previos a la fundación fenicia. Aunque se olvida a menudo que otro atractivo se debió a la existencia de una población con quien comerciar y, en este aspecto, la arqueología nos ha permitido concretar lugares y fechas esclarecedoras.

Pero las primeras etapas del poblamiento prehistórico autóctono nos resultan bastante desconocidas. Los datos disponibles remiten a un patrón de asentamiento que aprovecha las cavidades naturales de los macizos que circundan la Bahía, con los destacados casos de los *hábitats* en los Cantales inmediatos al este de la ciudad actual, bien representados y conservados en La Araña<sup>3</sup> o el más cercano y destruido de San Telmo<sup>4</sup> y por el oeste al Bajondillo (Torremolinos), incentivados por las posibilidades de aprovechamiento económico del litoral y las vegas fluviales al menos desde el 30.000 a.C. hasta bien entrado el tercer milenio a.C.

Sólo una breve ojeada para señalar como la prehistoria en sus etapas "cerámicas", queda también documentada en el entorno inmediato de la ciudad, de modo que asentamientos como el citado de San Telmo, el aún inédito de Cerro Coronado y los vestigios en el entorno de Cerro Cabello, Tortuga, Cerro de las Tres Letras, cueva de Arroyo de los Ángeles, completan el panorama de pobladores que, hasta la última década, sólo contemplaba la presencia del sepulcro dolménico de Haza Honda. Por su parte la minería metalúrgica del cobre, asentada en el propio Cerro de Gibralfaro, Peinado Alto y Cerro Alcuza (estos dos últimos con evidencias de cortas mineras durante el calcolítico y bronce pleno con mazos de minero acanalados labrados en diabasa), sin olvidar Cerro Peluca, constituyen el germen tecnológico de unas poblaciones bien articuladas en el territorio y potencialmente muy preparadas y receptivas a los influjos que alcanzan las costas de la Bahía de Málaga desde el Oriente Mediterráneo.

La transición de la protohistoria a la historia sigue una tónica generalizada para el arco litoral que también se advierte en paralelo, por ejemplo, en el Morro de Mezquitilla: Reconocemos un poblado en un estadio cultural de la Edad del Cobre que irá cobrando carácter urbano en un proceso que llamamos "fundacional" y que se produce por asimilación en el momento en que estas sociedades entran en contacto con las formas de vida de los colonizadores orientales. Así pues, antes de surgir *Malaka* encontramos indicios en el sentido de que el área periurbana debía ser ya, a la llegada de los fenicios, escenario de ocupación de asentamientos indígenas, sea de forma temporal o de ciclo estacionario, según se desprende de las excavaciones de los alrede-

- 2. Málaga y su provincia "Ayer y hoy". Ed. Ilustres S. L. Málaga 2002. Documentación arqueológica: Proyectos MLK S.L.
- 3. Por ello la G.M.U. ha encargado un Plan Especial que defina los aspectos urbanizadores y facilite la creación de un Parque arqueológico. RAMOS FERNÁNDEZ, J., et alii: La Prehistoria en la franja costera de la Bahía de Málaga: el complejo Kárstico de La Araña (Málaga, España), en *II Congreso de Paleontología "Villa de Estepona"*. Pliocénica nº 3, Publicaciones del Museo Municipal paleontológico de Estepona, Enero de 2003.
- 4. BALDOMERO NAVARRO, ANA y FERRER PALMA, JOSE ENRIQUE: San Telmo. Restos de un poblado de la Edad del Cobre en la Bahía de Málaga (Mainake VI-VII).

dores de San Pablo<sup>5</sup>, en el actual barrio de la Trinidad, situado en la margen derecha del río Guadalmedina.

Topográficamente, el asentamiento de San Pablo se ubicaría sobre una suave elevación perifluvia, a escasa distancia de la línea costera en estos momentos. En cuanto a sus dimensiones, aún sólo se documenta en la intervención de C/ Mármoles 20, a unos 50 metros al sur de la Plaza de San Pablo, y por evidencias dispersas en otros sondeos alrededor de las calles La Puente–Pulidero al este y al oeste en Trinidad 54 por aparición de materiales dispersos<sup>6</sup> y un pavimento de cantos, bajo niveles romanos contruidos. Se trataría pues de un asentamiento relativamente extenso, pero probablemente con una densidad de viviendas escasa, tal como ocurre en otros poblados del Bronce Final.

“En el solar de San Pablo se han documentado restos de una cabaña, probablemente de planta oval, con una longitud de entre 5 ó 6 metros. La estructura, parcialmente excavada en el subsuelo, debió presentar un alzado de elementos percederos, ya que no fueron observados restos que pudieran atribuirse a la existencia de un zócalo de piedras. Los elementos vegetales se encontrarían revestidos por una capa de adobe alisado al exterior como testimonian los abundantes fragmentos aparecidos. El relleno posee una coloración cenicienta y una matriz en la que se amalgaman mórulas de carbón, abundantes restos faunísticos y un numeroso conjunto de elementos cerámicos. A esto sumamos las evidencias de tareas metalúrgicas de fundición de cobre, realizadas dentro de la cabaña. En torno a esta cabaña se observaron una serie de manchas, de tendencia circular y diverso tamaño, que se han interpretado como pequeños silos dispuestos entre las viviendas”.

Quizá, en un primer momento, las distintas sociedades permanezcan separadas. El establecimiento de la colonia semita más antigua de nuestro Término Municipal el *Cerro del Villar* en la desembocadura del Río Guadalhorce, así lo indica. Esas cautelas deberán desvanecerse pronto si se demuestra la hipótesis manejada por el autor de otro sondeo en unos solares en la confluencia entre las calles Tiro y Zamorano, con la información aparecida bajo el nivel de las aguas del freático.<sup>7</sup>

Se arriesga a plantear que en el área del poblado indígena y perteneciente al ambiente pre-fenicio, aparece otro fondo de cabaña con hogar “donde la ausencia de cerámica a torno, pese a tratarse de un conjunto significativo, es el primer indicio de una cronología anterior al último cuarto del siglo VIII dado para el poblamiento de San Pablo”. Aún debe contrastarse mejor y más ampliamente el proceso para afirmar que: [...] “una segunda fase de poblamiento entre los siglos IX y VIII a. n. e. se reconoce por la instalación de un horno para cocción de cerámica de planta circular de algo más de 1 m. de diámetro y paredes de adobe” que su autor interpreta como pre-fenicio, con dos únicos fragmentos registrados también a mano.” Se encuentra intrusado por una zanja rectangular, que remite a patrones constructivos orientalizantes, con fondo de grava en la base, donde también se aíslan restos cerámicos a torno similares y datables con la fase de San Pablo”. Según su autor estaríamos hablando de edificios de planta oriental en un poblado indígena, arriesgando que se trate “de la existencia de un barrio o casas fenicias”.

En el origen del Barrio de la Trinidad, el avance de la aculturación fenicia también se observa a través de las tumbas de incineración, bien fechados a inicios del siglo VI a n.e., sirviendo de muestra el ajuar funerario localizado en su interior al que pertenecen las piezas del collar.

Ciertamente esto evidencia un cambio de funcionalidad en este espacio, debiendo resolver que las áreas domésticas y de trabajo se desplazan y se encuentran ya en otro lugar en esa fecha, que se va revelando clave en la evolución de la ciudad.

Se complementa, en parte, la explicación de ese proceso con datos aparecidos bajo el antiguo edificio de Correos,<sup>8</sup> documentando niveles constructivos fenicios. Nos interesa destacar que “El depósito de material asociado, muy



Tumba de incineración de inicios del siglo VI a.n.e. Excavación en calle Tiro 3-9, Málaga, 2005. Director: Francisco Melero García.



Piezas del collar del ajuar funerario. Tumba de incineración de inicios del siglo VI a.n.e.

- 5. L. E. FERNÁNDEZ, J. SUAREZ, et alii (1997) “Un poblado indígena del siglo VIII en la bahía de Málaga”. En *Los Fenicios en Málaga*. M<sup>a</sup> Eugenia Aubet (coord.), 215–251.
- 6. D. BLANCO DE TORO. Informe preliminar de la actividad Arqueológica de urgencia en calle Trinidad, 54. (Trinidad–Perchel) Málaga, 2004. (inédito).
- 7. FRANCISCO MELERO GARCÍA. Informe preliminar del sondeo en calle Tiro 3–9. Málaga. Febrero de 2005. inédito.
- 8. CRISTINA CHACÓN MOHEDANO y LETICIA SALVAGO SOTO (2005) “Actividad Arqueológica en la Antigua Casa de Correos y Telégrafos. Integración de los restos excavados en la sede del Rectorado de la UMA (1998–2002) En *Anuario Arqueológico de Andalucía 2002*. Tomo III, Vol. 2. Sevilla, 2005, 18–28.

Propuesta de trazado de proyección de la línea de costa a lo largo del tiempo histórico. La cota situada más al norte señala la hipótesis para época fenicia (s. VI a.C.).  
 Archivo: Sección de Arqueología, Gerencia Municipal de Urbanismo.



homogéneo y abundante, aparece desde el cimiento, en la roca natural, en parte del alzado y con intrusiones dentro del propio muro, de mediados del siglo VII hasta final del siglo VI a.C., sin ninguna intrusión; y asociado a cerámica indígena a mano de finales del siglo VIII al VII a. c. con decoración incisa, e incluso presencia de grafitos”.

### MALAKA FENICIA

Aquel tipo de asentamientos inmediatos a la colonia, a base de cabañas, propio de las fases más antiguas de las relaciones fenicios-indígenas, no pasa de momentos iniciales del siglo VII a.C. A partir de ella se produce la aparición de nuevos enclaves, aledaños a la ciudad y situados sobre lugares estratégicos, que dominan el espacio de la bahía de Málaga, como es el caso de Cerro Cabello. En éste, el dato de hallazgos de cerámicas a torno, especialmente ánforas tipo R-1, unido a la reestructuración interna observada en el Cerro del Villar, donde se constata una importante dedicación a la producción de ánforas, parece responder a las nuevas perspectivas económicas surgidas dentro del marco fenicio-occidental, pues se advierte en esas fechas una gran expansión de productos, procedentes precisamente del ámbito del litoral malacitano, en el área levantina, Ibiza y Cataluña.

Aunque en estos momentos del siglo VII a.C. se están produciendo una serie de cambios en los asentamientos indígenas, ya diferenciados funcionalmente y establecidos en el territorio con una clara vinculación política, que evidencian el desarrollo de sociedades de clases, inicialmente, la confirmación del proceso de urbanización fenicia de la ciudad se fue obteniendo de retazos de información dispersos, que al sumarse y releerse, unos a la luz de los otros, otorgan certeza a la hipótesis y definen un ámbito de ocupación. Así en El Ejido<sup>9</sup> aparecieron restos de una fosa excavada en la arcilla, negra por acción del fuego, en cuyo suelo se recogen restos de carbón vegetal y algunos huesos humanos quemados, interpretados como un *ustrinum*”. Del relleno arcilloso que lo colmata se recogen ocho fragmentos cerámicos datables en el siglo VI a. n. e. que nos permitían hipotetizar acerca de la dedicación funeraria puntual del espacio.

Vemos como se reitera la data del siglo VI a. n. e. en una posible ampliación del solar urbano, viniendo a coincidir con el abandono del poblado del Ce-

### TENEMOS CERTEZA DEL CRECIMIENTO A TRAVÉS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESBORDAMIENTO DE LOS RECINTOS MURADOS

• 9. J. MAYORGA y J. A. RAMBLA: “Memoria del sondeo arqueológico realizado en el Ejido” AAA 94, T. III, 315–324.

rro del Villar, lo que posiblemente supuso un aporte poblacional importante coadyuvando al proceso. En tal fecha redonda también la ocupación más antigua localizada en Gibralfaro,<sup>10</sup> emplazamiento que por su altitud puede responder tanto a la necesidad de defender la urbe como a estrategias de seguridad marítima (faro) que remite a una necesaria actividad portuaria y mercantil.

Además, esa consolidación urbana vuelve a evidenciarse con la presencia, en la vertiente sur de su propia ladera de una necrópolis, caracterizando el período fenio-púnico desde el siglo VI hasta el siglo IV a.n.e.

Debemos señalar que en este marco toma vital importancia el asentamiento indígena del Cerro de la Tortuga. Su ubicación en un lugar predominante sobre la ciudad, y último eslabón de una cadena de asentamientos al interior, lo constituyen en punto ideal para establecer las relaciones entre las comunidades fenicias de la ciudad y el mundo indígena que permanece en el interior, a partir de fines del referido siglo.

Llegados a este punto y analizado el sistema de desarrollo urbano en el casco histórico, recapitulamos señalando el núcleo de población en el vértice elevado al SE (Alcazaba-Teatro-Gibralfaro), donde permanecerían las más importantes funciones económicas y políticas. En cuanto a la ciudad baja<sup>11</sup> la fórmula para reconocer el suelo consolidado en cada etapa cultural se advierte a través del trazado de los perímetros murados, de modo que cada etapa consecutiva tiende a englobar y actúa sobre las anteriores. Es decir, tenemos certeza del crecimiento a través de la implantación y desbordamiento de los Recintos Murados, pues el amurallamiento es un acto defensivo y político clave que traduce el grado de urbanización y organización de una sociedad.

Del recinto fenicio,<sup>12</sup> ya se ha publicado o puede visitarse algún punto, aunque no se han dado a conocer al público las últimas excavaciones en la parcela entre las calles San Agustín 6 con Císter 3, de magníficos resultados y la realizada por la propia Gerencia de Urbanismo en los Jardines de Ibn Gabirol, buscando la inflexión del lienzo norte.

A grandes rasgos se puede asegurar que su decurso aprovecha dos relieves geo-estructurales de rango elevado: por una parte la cota dominante que constituye la elevación calcofílica que sirve de asiento a las actuales Alcazaba y Gibralfaro, y de otro lado la dorsal filítica que discurre longitudinalmente desde la Parroquia de Santiago hasta la Catedral. Aún se conserva la



Estructura funeraria 6, Excavación calle Campos Eliseos, Necrópolis de Gibralfaro, Málaga, 1998. Directores: J.A. Martín Ruiz y A. Pérez-Malumbres Landa.



Hipótesis sobre los trazados de la muralla de Malaka (s. VI a.n.e.) y Malaca (s. III d.n.e.) basada en el registro arqueológico.

Archivo: Sección de Arqueología, Gerencia Municipal de Urbanismo.

- 10. I. FERNÁNDEZ Y C. IÑIGUEZ "Memoria de la Actuación arqueológica realizada en la Casa polvorín del Castillo de Gibralfaro. Málaga" A. A. A. 1995, T. III, 376.
- 11. A. RECIO RUIZ: "Consideraciones acerca del urbanismo de Malaka fenicio-púnica". Mainake X, 75-82, Málaga, 1989 y J.M. GRAN AYMERICH: "Málaga, fenicia y púnica" Aula Orientalis, Barcelona, 1985. "Excavaciones en la zona del Teatro Romano de Málaga, Campaña de 1985" AAA / 1985, T-II, 404-406, Sevilla, 1987.
- 12. Su estudio se inicia en el Colegio de San Agustín. A. Recio Ruiz. 1986, seguido por los restos visitables en el actual Museo Picasso (J. Mayorga Mayorga. 1998-99) seguido de otros en Avda. de Cervantes. Sic nota 7.

evidencia del antiguo sistema natural de drenaje que desaguaba del anfiteatro montañoso al norte (la zona alta del Barrio de La Victoria), inicialmente discurriendo en una trayectoria muy cercana al actual trazado de calle Alcazabilla para, posteriormente, desviar su cauce por la actual calle Granada.

Entre estos vértices se delimita un área de rellenos arqueológicos entre 6 y 9 m. de profundidad, casi directamente asentados sobre este depósito aluvial que colmata el antiguo paleo-cauce bajo Alcazabilla cuya base puede alcanzar los 20 m. de profundidad. Curiosamente evocada en la toponimia menor, a través del nombre de las calles Ancla o Boquete del Muelle.

Este marco alto-bajo ofrece dificultades de interpretación a la arqueología. El sector de la antigua acrópolis ha sufrido una erradicación sistemática debido a la instalación medieval de la Alcazaba-Gibralfaro, quedando restos puntuales para su estudio únicamente, de modo que el patrón de asentamiento en ladera del urbanismo fenicio resulta perdido en gran parte, debiendo concentrar nuestra atención en la Ciudad baja, donde se desarrollaban funciones productivas y manufactureras más prosaicas.

Así mismo, quedan indicios de otro factor urbanizador, por ejemplo el trazado viario: la actual calle de San Agustín se genera como un paso o ronda exterior al lienzo oeste de ese recinto murado, como vía perimetral de la Ciudad Baja que se mantendrá abierta hasta la actualidad.

Pero, volviendo al análisis de datos en Císter 3 ponderamos la evidencia de que la ciudad de Málaga debió ser cuna de un asentamiento fenicio arcaico, por lo menos ya en el siglo VII. Pues sobre los esquistos que componen los niveles geológicos del yacimiento se localizan construcciones de pequeños e irregulares mampuestos trabados con barro, asociados a un pavimento de mortero de cal y arena de playa asentado sobre un estrato de matriz arcillosa rojiza, definiendo un nivel de Habitación 1 o Fase I. amortizada por un relleno con fragmentos cerámicos datables en el mismo siglo VII a.n.e. Destacar la aparición de un pavimento de conchas dispuesta sobre una cama de arcilla marrón a 7,02 m.s.n.m., con paralelos en el Cerro del Villar, datados en el siglo VII o en ambientes indígenas en el yacimiento de la Era de Benalmádena fechado en torno al 600 a.n.e.

Una segunda fase constructiva entre los inicios y tercer cuarto del siglo VI a.C. ya implicará una reestructuración planificada del espacio urbano con la disposición de la **muralla**. En ella se diferencian un cuerpo inferior de mayor anchura, marcando un resalte sobre el que se dispone un segundo cuerpo de 1,50 m. de ancho y construido con mampuestos trabados con barro. El espacio interior se rellena con piedras de menor tamaño.

El sistema constructivo generalizado para las defensas del siglo VI se estructura mediante dos muros paralelos o entre los cuales discurre un espacio vacío o zanja que sigue el modelo denominado de *casamatas*, mediante los que articula fácilmente los quiebros precisos y presenta torres al exterior. Aún no conocemos los accesos abiertos en la misma, aunque barajamos la posibilidad de que una puerta se ubicase en la articulación entre la ciudad alta y la baja, en los Jardines de Ibn Gabirol.

¿Cómo se caracteriza el espacio intramuros? La disposición de la cerca urbana modifica la orientaciones de las plantas a partir del siglo VI, y a ella deberán acomodarse tanto los edificios como los viarios. Aunque no podamos avanzar aún la conformación del parcelario interno y su red de tránsito, si nos orientamos con las técnicas constructivas: Paramentos con zócalos de mampostería careada y calzos de ripio, trabados con barro, que elevarían su alzado con fábricas de tierra (tapiales) y profusión de adobes en los pavimentos, que prestan el hermoso colorido de las arcillas a las construcciones (verdes, amarillo, anaranjados...) si bien condicionan una enorme vulnerabilidad en la conservación y exposición exenta de los restos.



Pavimento de conchas en solar de calle San Agustín 6. Director 1ª fase: A. Cumpian Rodríguez, 2001.

En el mismo contexto la presencia de escorias evidencia prácticas metalúrgicas en las inmediaciones —relacionable con el horno aparecido en el vecino Palacio de Buenavista—, datos productivos que hay que sumar. a la existencia de materiales cerámicos.

La secuencia se completa con restos del **Período Púnico** en el que se distinguen dos momentos. “Fase III. Entre el  $\frac{3}{4}$  del siglo VI y el siglo V a.C. Definida por muros (Edif. 1.III) de mampostería muy irregular trabada con barro muy arrasados que cimentan sobre relleno con cerámicas púnicas datables en el siglo V a. C. Fase IV. Siglos V–II a.C. Se aprecian los muros de 0,80 m. de anchura cierre al Sur y al Este de un edificio (1.IV) de planta cuadrangular, compartimentados de norte a sur en naves paralelas y estrechas en sentido E–W, por muretes de 0,40 de ancho. Los primeros cuentan con una cimentación de algo más de un metro, mientras que los internos sólo bajan 0,40 m. con mampostería más menuda”

También existe similitud de estas edificaciones con otras de yacimientos nor-teafricanos, Lixus o Cartago, donde en planta baja se desarrollan actividades económicas y manufacturas, dejando en primera planta las funciones domésticas y habitacionales.

Aún no podemos interpretar los usos de algunas edificaciones, por ejemplo, las detectadas en calle D. Juan de Málaga<sup>13</sup> donde se documentan 2,50 m. de longitud de la cara norte de un paramento construido con aparejo mixto de sillares de arenisca y mampostería trabada con arcilla roja. Asociado a este momento edificatorio aparecen dos sillares del mismo módulo posicionados en vertical.

Por su envergadura y monumentalidad puede tratarse de un edificio público, si bien apoya directamente en un lecho de arenas con guijarros sin cerámica y, por tanto, aunque carecemos de fiabilidad en la fecha de su fundación, su posición nos orienta hacia usos portuarios. Si resulta fiable la data de su caída en desuso, que viene dada por rellenos de amortización del alzado con un conjunto cerámico centrado en el siglo III a. n.e., con la presencia de fragmentos de Campanienses del tipo A.

Para cerrar la delimitación conocida de la ciudad fenicia citar sólo lo observado en la excavación del Sagrario<sup>14</sup> y en Correos “un muro fenicio que sirve a su vez de cimentación para la base de las piletas de salazones, una vez desmochado” , tratándose posiblemente de la Muralla.



Planta de horno en solar calle Císter 3.  
Directora 2ª fase: Ana Arancibia Román, 2002-2004.



Alzado de sillares solar calle D. Juan de Málaga.  
Directora: Mª Isabel Cisneros, 2004.

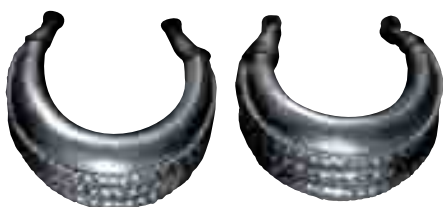
Suelo de adobes en solar de calle Císter 3.  
Directora 2ª fase: Ana Arancibia Román, 2002-2004.

• 13. Mª I. CISNEROS. Informe preliminar de la excavación en c/ D. Juan de Málaga. 2004. Inédito.

• 14. I. FERNÁNDEZ GUIRADO, et alii “Niveles arqueológicos del sondeo realizado en el patio de la Iglesia del Sagrario (Málaga) A.A.A. '93, T. III, 428–441.

Núcleo urbano constatado de la ciudad fenicia.  
Áreas cementeriales.

Archivo: Sección de Arqueología, Gerencia Municipal de Urbanismo.



Ajuar asociado a una tumba en la cámara funeraria subterránea en la margen izquierda del Arroyo del Callao, desaparecida calle de Santa Ana.



El grado de urbanización de una ciudad se observa también en la delimitación de un área funeraria exenta. Ya citamos la conocida necrópolis de Campos Elíseos parcialmente desaparecida por la apertura del paseo de Reding en la segunda mitad del siglo XVII, por la explotación de la cantera y la urbanización de la ladera hasta el XX.

En el aparcamiento del túnel de la Alcazaba se registra una cámara funeraria<sup>15</sup> subterránea con acceso desde el lado oeste, a favor de la ladera. El hipogeo contenía cuatro inhumaciones fechadas entre los siglos V y IV a.n.e. y si bien puede implicar un cambio del emplazamiento del área cementerial en esas fechas —que no están representadas hasta ahora en Campos Elíseos—, podría interpretarse como un ámbito distinguido para la élite local, si apreciamos la calidad mayor de dichos ajuares.

### MALACA ROMANA

Sólo una edificación<sup>16</sup> puede ser atribuida a la primera etapa de la Malaca romana. Situados bajo el Teatro se detectan los restos de un edificio termal, amortizados por la construcción de aquél ya en época augustea. Así, la secuencia del inicio de la romanidad es aún poco conocida<sup>17</sup> debido principalmente a dos factores, de una parte la levedad del registro material<sup>18</sup> de período republicano, fundamentalmente monetales y cerámicas sin asociación a estructuras construidas y de otra la incidencia de los restos tardíos. No obstante veremos que los escasos datos para este período quedan referidos al área norte de la ciudad y se extienden, como una ampliación de la ciudad anterior hacia el oeste.

¿Cómo advertimos la superposición romana a la ciudad púnica. Observamos como la acrópolis y el núcleo cercado: “la ciudad fundacional”, se irá quedando en una posición ligeramente excéntrica, ya que la ocupación se despliega en campos crecientes y centrifugos avanzando hacia el Norte y al Oeste. Sólo en época tardía se irá ocupando también el espacio meridional de modo paulatino y sucesivo, en varios momentos de expansión que quedan registrados en el parcelario urbano con la disposición de viarios, que a modo de abanico abren desde ese punto elevado o eje.

De nuevo, será indicativo del proceso la ubicación de un área de necrópolis: En calle Beatas, esquina a la de Ramón Franquelo se observa también la pervivencia de los tipos de ajuar de tradición púnica, que avanza un modelo de coexistencia que apodaríamos como “híbrido” entre ambas culturas y

- 15. PEREZ-MALLUMBRES LANDA, A et al. “Hipogeo fenicio en la necrópolis de Gibralfaro”, A.A.A. 2000, T 2., 781–794.
- 16. M. CORRALES. Fragmentos de la ciudad antigua a través del Museo Picasso Málaga y su entorno. En *Arquitectura del Museo Picasso Málaga desde el siglo VI a. C. al siglo XXI*. Málaga, 2004.
- 17. Justificar la dificultad de acceder a los niveles romanos durante las primeras intervenciones, no por desinterés, sino debido a la dificultad de que la práctica de la arqueología urbana fuera aceptada; al desconocimiento inicial de la estratigrafía, al impedimento de profundizar por la presencia del freático y el elevado coste de las entibaciones que permiten el acceso, consideraciones a las que hay que añadir el escaso margen de tiempo previsto inicialmente en la normativa y que muchas veces la excavación se reduce a los rellenos que afecta la cimentación prevista, quedando inalterados los que no se estudian, en una suerte de “Reserva Arqueológica”.
- 18. Materiales residuales en Granda 67, en los Jardines de Ibn Gabirol de los siglos III y II a.n.e.



perdurará hasta el cambio de era<sup>19</sup>. Ya las noticias antiguas de hallazgos indicaban la ocupación romana del sector Noroeste con referencias a necrópolis. Así en calle Andrés Pérez, se encontraron tumbas cuyos materiales fueron identificados como púnicos (ss. V–IV a. n. e) y las revisiones actuales interpretan que podrían ser romanos de tradición púnica (Rodríguez Oliva, 1994).<sup>20</sup>

Será fundamental, pues, precisar el momento de rebasado y amortización de la muralla, facilitado por la dinámica de sedimentación natural que la colmata al exterior y por las propia voluntad de expansión de la nueva población. Lo primero se explica porque la posición de los muros defensivos permite una rápida acumulación de depósitos en su cara externa (en el lienzo norte se aprecian rellenos extramuros buzados hacia calle Granada), aportados por las torrenteras del norte y maclados por los basureros<sup>21</sup> que se originan en los vertidos desde el interior de la urbe.

Todo ello genera un rápido crecimiento del suelo y, por ende del terreno disponible. Las cerámicas Campanienses y grecoitalicas presentes en el relleno que amortiza una de las torres de la muralla púnica del Museo Picasso nos indican esos momentos de cambio en época republicana, revelando ese depósito que las antiguas defensas han mantenido en el lienzo norte ese carácter, mientras que otra de las torres se presenta amortizada por la instalación de una pileta salsaria, que sabemos abandonada para el siglo II d. n. e.

Por el contrario, en el análisis que manejan las autoras del sondeo en Císter 3–San Agustín 6 la amortización de las defensas se observa en período púnico, hacia fines del siglo IV a.n.e. Esta fecha fue registrada por Recio en el colindante Convento de San Agustín, con obras en la muralla que él interpretó como de reforma de las defensas, de donde podemos deducir distintos momentos de rebasamiento de los diferentes lienzos de la ciudad, sea a fines de momentos púnicos, en periodo republicano o altoimperial cuestión que habrá que ir precisando.

Aunque sabemos que la *civitas* tomará peso económico hasta estar representados sus productores y comerciantes en Roma y esa pujanza justifica tanto la recepción del estatuto de *Municipium* como la construcción de un edificio público como el Teatro, la incertidumbre sobre la ciudad romana llevó a Emilio de la Cerda<sup>22</sup> a no incluir plano de la ciudad romana en su trabajo y prácticamente un siglo después, a la publicación del Dr. Rodríguez Oliva, *Malaca, ciudad romana*<sup>23</sup> interpretando los registros materiales en una valoración general antes del inicio de las excavaciones, aún siendo orientadora, y aunque todos teorizábamos con el reconocimiento de cardo y decumano, se ha ido abriendo paso la percepción de la perduración de la ciudad púnica.

Señalábamos que la búsqueda de la planificación urbana altoimperial se veía inicialmente entorpecida y hoy reconocemos que resulta muy limitada por la incidencia que ha supuesto la extensiva producción de las factorías de salazones de pescado sobre todo a partir del siglo III d.n.e., pues la construcción de piletas dedicadas a la fabricación del *garum*, para su instalación, requiere de frecuentes vaciados que pueden alcanzar entre 2 y 3 m. de profundidad,<sup>24</sup> comportando consecuentemente, la erradicación de los niveles altoimperiales.

Este proceso constructivo y destructivo podría haber afectado entre un 65–70 % del suelo urbano, de modo que, a la excepción de edificios singulares como el Teatro Romano, sólo podemos añadir en el ámbito de la ciudad fundacional la instalación de algunas áreas de tránsito, como la calzada o área abierta enlosada, descubierta en el sondeo realizado en la parcela 1–3 de calle Alcazabilla, que se completan con la instalación de cloacas y canalizaciones que permiten reconocer la implantación de redes de drenaje que facilitan en el siglo II d. n. e. la instalación de unas termas, según revela el hipocausto correspondiente a una de grandes dimensiones, descubierta recientemente en el patio de la Abadía de Santa Ana del Císter, debiendo entender esos elementos de urbanismo de carácter público como factores de romanización y siendo los únicos testigos edificadas de lo que en su día fue la Malaca altoimperial.

- 19. Ello también se reitera en los ajuares de la necrópolis de Campos Eliseos en su segunda fase activa para los siglos I–II A. PEREZ–MALLUMBRES, LANDA y J.A. GARCIA RUIZ. Op. cit.
- 20. PEDRO RODRÍGUEZ OLIVA : "Sobre algunos tipos de urnas cinerarias de la provincia Baética y notas a propósito de la necrópolis de la calle Andrés Pérez de Málaga". *Mainake XV–XVI* (1993–1994), pp.223–242.
- 21. A su través se contemplan y cierran otros aspectos del ciclo investigador referidos a los hábitos alimenticios. Así los consumos habituales y carencias completan la información de la vida cotidiana y la salud de la población. El reconocimiento de las producciones autóctonas y los artículos importados nos revelan los radios comerciales, conocidos en principio por los envases, la cerámica.
- 22. Planos comparativos de la Ciudad de Málaga 1490–1750–1889 Málaga, 1880, 12.
- 23. R. Rodríguez Oliva Málaga en la Antigüedad 1984. Anel p 421–466.
- 24. C. Peral Bejarano. La contribución de la G.M.U en el conocimiento de la ciudad antigua. Actas del I. C.H.A.M. y P. Corrales Aguilar "Datos para la Reconstrucción histórica de la Málaga Romana: una aproximación a su urbanismo" *Mainake XXV* (2003) 377–392...

## LA ACTIVIDAD DE LOS ELABORADOS DERIVADOS DEL PESCADO SE IMPONE INEXORABLEMENTE A TRAVÉS DE LAS PILETAS DATADAS DESDE EL SIGLO I

Sólo estamos aún en condiciones de hipotetizar acerca de la ubicación del área pública por excelencia: el foro.<sup>25</sup> Si se emplazó en el lugar preponderante de la ciudad alta habría requerido un esfuerzo para acomodarse al carácter escarpado de la púnica, indicios no constatados en la ladera entre Alcazaba y Teatro, ya que éste parece localizarse en un sector lateral o periférico de la civitas. Si se ubicó en la ladera sur, como parecen indicar el volumen escultórico aparecido en las obras de la Aduana, será imposible su estudio. Nos queda la ensambladura entre el Teatro y la ciudad, en el entorno de Alcazabilla como lugar sugerente, aún pendiente de verificación. Aunque en ese estado encontramos otras zonas, casi desconocidas: el sector norte de la actual Plaza de la Constitución o la Plaza de la Merced, aún pendientes de examen.

Respecto de un sector donde prevalezcan las funciones domésticas existen indicios claros en la ladera sur de la Alcazaba con la Villa de los Jardines de Puerta Oscura, erigida en torno a los siglos II–III. Y suponemos se extiende por la zona norte de la Plaza de la Constitución actual, pues para estas fechas encontramos datos en calle Santa Lucía y San Telmo.<sup>26</sup> Aunque aquí no se han podido documentar las fases altoimperiales aparecen niveles de fines del siglo III–IV : Se localiza un mosaico de motivos geométricos en blanco y negro, posible prolongación del exhumado en el solar colindante. Ambos determinarían un espacio con unas dimensiones mínimas de 11,5 x 6 m., pues no se registran sus límites.

La secuencia estratigráfica revela que en la estancia se realizan otras funciones avanzado el siglo IV al instalarse la serie de fuentes revestidas de *opus signinum*, donde aparecen teselas procedentes del mismo, contribuyendo de modo inequívoco a su desmonte. Las cinco estructuras hidráulicas presentan numerosas reformas evidentes en los tipos distintos de mortero, considerando inicialmente la presencia de la UE 53, al sur, con la mejor fábrica y de mayores dimensiones a la que se añaden posteriormente otras dos laterales realizadas entre los siglos V o VI, manteniendo el mismo uso, pues los derrumbes que amortizan las estructuras se caracteriza por las producciones africanas del tipo D, que remite a ese horizonte cronológico.

Las estructuras abarcan una superficie de 6 x 7 m., presentan podium central que podría albergar surtidores y pueden responder a un ambiente doméstico, aunque también puede identificarse en los *ninpheos*.

Para interpretar la evolución de la ciudad también podemos avanzar datos con los cambios que se infieren del desplazamiento de las necrópolis desde su posición inicial, observando su alejamiento del núcleo habitado y otros aportados por los restos de carácter productivo.

Así vemos como al este de calle Beatas, en Ramón Franquelo, la data de los ajuares ajusta su período de actividad en torno al cambio de Era y se desplazan al extremo suroeste de la calle donde alcanzan el siglo II d. n. e. Presionado por la actividad productiva el área cementerial también asciende al norte, alcanzando la explanada ante el Teatro Cervantes,<sup>27</sup> donde se excavan 8 inhumaciones individuales correspondientes a una necrópolis del Bajo Imperio y prosigue localizando ya en c/ Frailes<sup>28</sup> otras tardías, sin fecha adscribible, que subyacen bajo los enterramientos islámicos.

Que la ciudad se mueva a impulsos de las necesidades de sus pobladores, se observa más tarde, cuando se dará el proceso inverso: al desaparecer la actividad productiva se inhuma sobre las piletas que se instalaron en el Teatro y extendiéndose por los jardines de Ibn Gabirol, se refleja el proceso de cambio de funcionalidad. Todo ello nos permite desechar por obsoletas las teóricas reflexiones acerca de la perduración del carácter "sagrado" de algunos ámbitos de tipo religioso en la ciudad.

Ya en el orden productivo el despegue económico de los elaborados derivados del pescado, sobre todo salsarios, se observa a través de la forma en que inexorablemente se impone la actividad, a través de las piletas datadas desde

• 25. Para este tema hemos seguido el trabajo de compendio y valoración inédito realizado por CISNEROS GARCÍA, M. M. ESCALANTE AGUILAR Y J. MAYORGA MAYORGA, "Urbanismo en la Málaga Romana. Siglos III a C–III–d.C." para *Mainake XXV (En prensa)* a quien agradecemos la información.

• 26. En Excavaciones de J.A. Rambla, J. Mayorga en el nº 12. En AAA'93 y F. Melero en nº 14 (2003).

• 27. MAYORGA MAYORGA, J. "La necrópolis romana de Beatas. Excavación en calle Madre de Dios, esquina calle Zorrilla" En prensa.

• 28. SALADO ESCAÑO, J.B. Informe preliminar en calle Los Frailes 14. Málaga 2001. Inédito.

el siglo I d. n. e. en el sector de las desaparecidas calles Santa Ana y Muro de Santa Ana,<sup>29</sup> cuya presencia ayuda a marcar el avance de la superficie ocupada que se prolongará al este por la calle Beatas, que indudablemente se constituyó como vía de salida de la ciudad jalonada por el área cementerial allí existente, al que se superpondrá una batería de piletas durante el mismo siglo I d. n. e.<sup>30</sup>

En calle Beatas se documenta para esta época altoimperial una factoría de salazones, representada por ocho piletas, amortizada en dos fases que empieza a colmatarse a fines del siglo II y prosigue hasta el segundo cuarto del siglo III. Un segundo momento de amortización en torno a los siglos IV y V d. n. e., asociados a otros restos constructivos en este momento tardío.

Como complemento de esa actividad productiva, en la confluencia con Tomás de Cózar se documenta un gran vertido de restos antrópicos con una potencia de 2,60 m. de altura, una inclinación de 30° y una pendiente en torno al 90%. Ello indica que el sector hacia calle Álamos funcionó como basurero, conteniendo distintas capas con desechos de alfar (cenizas, escorias..) cerámicas, ánforas, y también materiales de construcción: tegulae, ladrillos, fragmentos de estucados con decoración pictórica... Este hecho debe ponerse en relación y da sentido a la posición de los hornos altoimperiales de producción cerámica activos en Carretería 101 y ya vemos ampliamente rebasada la alineación que imponía el propio Arroyo de calle Granada a la ocupación del territorio.

El área dedicada a dicha actividad alcanza al suroeste la actual calle J. Denis Belgrano.<sup>31</sup> Entre fines del siglo II e inicios del III d.C. se amortizan un par de piletas con depósitos arenosos que contienen formas cerámicas comunes y ánforas de producción local. También se extienden al norte: entre Plaza de la Merced y San Juan de Letrán se observa con enorme dificultad, por aparecer bajo la crujía de fachada que se mantuvo, otra pileta de paredes bajas y suelos de signinum amortizados en época bajoimperial.

A este punto de la investigación se abre una incógnita en relación a las piletas: la identificación del momento constructivo y su identificación como instalación productiva de todo tipo de piletas de *opus signinum*. Se barajan unas fechas tardías para su definitiva amortización, en una secuencia mayoritaria que arroja materiales del siglo V–VI d. n. e. y selladas por un estrato de arrasamiento y nivelación conteniendo materiales emirales (desde Beatas a Especerías) pero desconocemos las instalaciones precedentes a los momentos de instalación, si no se desmontan y analizan en excavación.

Tal es el caso de las aparecidas en c/ San Agustín con San José.<sup>32</sup> Al retirar parte del *opus* roto se deja ver al fondo un fragmento conservado de mosaico, que por el tamaño de las teselas y el motivo geométrico en blanco y negro, formando una banda con una orientación totalmente distinta a la pila superpuesta, podemos atribuir a una estancia preexistente en el siglo II d. n. e., según la autora, cuyo estudio a 4,30 m. de profundidad, requería el desmonte del resto de estructuras, que por dificultades de mantenimiento de fachada y seguridad no se realizó.

Para concluir este tema industrial, señalar que los últimos trabajos efectuados en la zona corroboran la extensión de las piletas desde el propio Teatro, amortizando su uso público ya en el siglo III, en el Palacio de Buenavista, calle Pedro de Toledo, en Císter y San Agustín, bajo el cine Echegaray. Se consiguen por el sur en el edificio de Correos hasta el mar. También al oeste por Especerías y Compañía debieron perdurar más tiempo y asociarse al espacio portuario del siglo V sobre el que volveremos.

Antes de seguir avanzando en el tiempo debemos reconocer que nos encontramos en circunstancias de total desconocimiento respecto a la existencia de una muralla de época imperial, por lo que deberemos partir de los restos conocidos para la muralla Romano Tardía: El lienzo meridional bajo los n<sup>os</sup> 17–19 de Cortina del Muelle y otro occidental reconocido a lo largo de Molina Lario–Pla-

• 29. I. FERNÁNDEZ GUIRADO y C. ÍÑIGUEZ SANCHEZ. Memoria de la I.A.U. realizada en la boca del túnel. Málaga, 1997 (inédito).

• 30. CISNEROS GARCÍA, M<sup>a</sup> I. Excelente trabajo recogido en el "Informe de la Intervención Arqueológica de Urgencia en calle Beatas, UA 41. Málaga, 2002 (inédito).

• 31. D. MEJÍAS MARQUEZ, "Sondeo En calle Denis Belgrano 11". AAA, 91 T. III, pp 326–333 y A. ARANCIBIA y M. M. ESCALANTE en 2004 (Informe inédito en Denis Belgrano, 5) distintas parcelas de la misma calle registran dicha ocupación.

• 32. C. ÍÑIGUEZ SÁNCHEZ: "Informe preliminar de la AAU en el solar de c/ San Agustín nº 15 y c/ San José nº 7". Málaga. 2002 (inédito) y en calle Compañía (M. Bejarano.2001 inédito) donde se recogen teselas de vidrio dorado en una de ellas, pudiendo plantearnos si se readaptó a otros usos.



Imagen en planta de la muralla romana del siglo III d.n.e. bajo la fuente de la Plaza del Obispo. Sesgada sobre ella aparece la cubierta del Acueducto de San Temo, que la abastecía. Excavación en la Plaza del Obispo, Director: Ildefonso Navarro, 1998.



Detalle de alzado de la muralla. Excavación en la Plaza del Obispo, Director: Ildefonso Navarro, 1998.

za y Palacio del Obispo, donde las fechas de edificación se reiteran en torno a las postrimerías del siglo III y el IV. Su confluencia, prolongando hipotéticamente su trazado vendría hacia calle Strachan, aunque no aparecen indicios de sus lados norte y este, desconociendo aún el perímetro urbanizado.

Al mar se presentaba un lienzo de 2,20 de ancho conservado, con un cuerpo de calicanto de hormigón y mampuestos, presentando la cara externa sillares y sillarejos de tobas calcáreas reutilizados, tomados con mortero y, a veces, acuñados con ladrillo. La cara interna estaba desmontada, estimando unos 2,75 de grosor. Conserva una altura máxima de algo más de 3 m. de alzado. Se mantuvo emergente durante todo el siglo V, generándose al exterior una acumulación de desechos que colmata su alzado durante los siglos V–VI d. n. e. Al interior se mantuvo hasta la misma fecha una factoría con piletas.

Del lienzo oeste detectado en tres puntos destacar una fábrica distinta, reaprovechando ladrillo, sillarejos o mamposterías y núcleos de opus caementicium con 2 m. de grosor. Aquí agrega a la cara externa un bastión semicircular o torre de ladrillo al exterior.

El hecho fortificador traerá aparejado, de modo inmediato, un proceso reurbanizador expansivo que llevará los límites de la ciudad extramuros,<sup>33</sup> por lo menos al margen izquierdo del Guadalmedina. Así en Pozos Dulces 7–9 se observa la edificación "ex novo" de éste área: Sobre arenas y gravas de naturaleza detrítico-sedimentaria conteniendo materiales de arrastre entre los siglos I y II d. n. e, se inserta un paramento de sillares de travertino de gran tamaño. Se descubren más de cinco metros de longitud, con orientación N–S sin advertir trazas de compartimentación interior, ni cierre y con una datación para su construcción de fin del siglo III al IV d. n. e.

El edificio es rectificado en una fase inmediata y posterior a la que siguen los depósitos formados desde el momento de su abandono, que arrojan una data máxima de la segunda mitad del siglo V, evidenciando la vigencia del edificio en unos 100 años, sellado de nuevo por estratos compactos.

Caracterizando un tercer momento constructivo, se yergue un muro cuyo trazado ignora absolutamente el preexistente e impone una orientación noroeste-sureste que será constante y mantenida en la alineación actual. Con más de 5 m. de longitud sigue una técnica constructiva muy común durante la Antigüedad Tardía e inicios del Medioevo, con restos de ladrillo y piedras ensamblados con inclinación y alternando su dirección en hiladas formando una espiga, ofrece además una ejecución esmerada y prolongando su actividad hasta el siglo VI.

También redunda en este hecho la información obtenida en calle Castillo de Sohail: La primera ocupación detectada es una estructura de *opus caementicium* que se extiende unos 30 m<sup>2</sup>, dispuesto en declive hacia el mar (NO a 3,25 m.s.n.m. y S a 2,63 m.s.n.m). La rotura impuesta en esta rampa por un pozo posterior permite ver un espesor de un metro, sin poder precisar la cota de base. Presenta materiales tardo antiguos amortizándolo (siglos V y VI d. n. e ..) y se asocia únicamente a restos de una estructura de ladrillo. Los directores manejan la hipótesis de estar ante los cimientos de una gran construcción de carácter público y cronología incierta.

Sería plausible relacionar su funcionalidad, por su posición meridional, con la actividad de la rada marítima, con uso de fondeadero y los restos de sillares de un posible embarcadero, cuya posición delimita al sur el suelo ocupado en la línea de confluencia entre calles Marques y Camas.

Mientras, al norte, el área urbanizada de calle San Telmo ha cambiado de uso. Abandonado el edificio a fines del siglo V o inicios del VI, el solar resultante es ocupado por una necrópolis de la que se documentan 9 enterramientos completos y signos parciales de otros. Las tumbas se erigen con material reaprovechado formando paredes de ladrillos fragmentados y piedra. y cubier-

• 33. La denominada "crisis" en el gobierno de las ciudades debió dar paso un grado de autonomía que favorece dicha expansión. La actividad comercial ligada a su puerto que caracterizó su vida económica debió mantenerse y su prosperidad atraer la presencia bizantina. I. Navarro Luengo, et alii: "Cerámicas comunes de época tardorromana y bizantina en Málaga". *Figlinae Malacitanae*. Málaga, 1977 79–95E.

tas planas de grandes ladrillos o tegulae y se disponen entre los huecos, aún visibles, de las estructuras hidráulicas de la fase anterior muy pocos años después de la ruina total del edificio precedente. En la primera mitad del siglo VII se suspende el uso funerario de este espacio.

También las excavaciones han aportado una imagen significativa para el conocimiento de la ciudad que, desde la mitad del siglo VI forma parte de las **posesiones bizantinas peninsulares**. Por una parte el área consolidada ofrece un nivel de mantenimiento y edificación que implica la vigencia de instalaciones industriales y el mantenimiento de las infraestructuras urbanas hasta el siglo VI, en que se generalizan por doquier los niveles de amortización. Sobre el pavimento de Alcazabilla 1-3 se colmata, con estratos orgánicos muy horizontales entre el siglo VI-VII, mientras que en los números 5 y 7 colindantes se identifican niveles edificados en periodo bizantino.

Al Oeste, rebasado el flanco de la muralla romana delante de la Catedral, se disponen por la Plaza del Obispo,<sup>34</sup> Molina Larios y Strachan las naves comerciales donde se almacenan y exportan las producciones locales y se reciben las importaciones orientales. Ello concuerda con el límite marítimo para la línea de costa en torno a calle Ancla, siendo límite oeste al fondeadero puesto al descubierto en Camas.



Alineación de sillares del fondeadero aparecido en solar entre calles Marqués y Camas. Excavación para el aparcamiento de calle Camas. Directora: Carmen Iñiguez, 2000.



Fondo marino con restos cerámico. Excavación para el aparcamiento de calle Camas. Directora: Carmen Iñiguez, 2000.



Ciudad consolidada a inicios del siglo VI d.n.e. Desplazamiento de áreas funerarias al exterior desde su origen, marcado por las vías de acceso. Archivo: Sección de Arqueología, Gerencia Municipal de Urbanismo.

• 34. Le corresponde inicialmente a Ildelfonso Navarro Luengo el reconocimiento de dichos niveles bizantinos y su decidida interpretación (Opus cit.) habiéndola puesto en relación con otras evidencias en estudio reciente en el sur peninsular.



Piletas de la factoría de salazones de calle Cerrojo.  
Excavación en calle Cerrojo 24–26.  
Director: Gonzalo Pineda, 1999.



Detalle del cierre de las piletas.  
Excavación en calle Cerrojo 24–26.  
Director: Gonzalo Pineda, 1999.

Ese borde meridional se mantuvo construido y fue amortizado en idéntica fechas en el área frontera, al otro lado del río. Dejamos el Barrio de la Trinidad abandonado en época fenicia, debiendo señalar la ocupación constatada en época altoimperial desde el siglo I. Conocemos sus dedicación a la producción anfórica por la aparición de varios hornos alfareros<sup>35</sup> en torno a la calle Cerrojo, que se abre, como una vía meridional de acceso y salida por el oeste y que, prolongándose por el Paseo de los Tilos y Camino de Churriana, marcará el límite de ocupación de suelo.

La existencia de *villae* periurbanas queda atestiguada por las necrópolis aparecidas, de mayor extensión entre calle Tiro y Trinidad, o de menor entidad en calle Gerona para fechas similares. Se incrementarán las construcciones sobre las antiguas (*villae* de ribera entre pasillo de Gimbarde y Padre Lamothe) y aparecerán nuevas (calle Priego, La Puente, Llano de la Trinidad...) ya en período Bajo imperial y Tardío, cuando posiblemente a las labores agropecuarias se añada la producción de salazones y garum, instalándose factorías en el mismo ámbito de Cerrojo,<sup>36</sup> donde milagrosamente se ha podido advertir la huella de los primitivos Percheles en negativo, es decir, la seriación desordenada de los huecos de la inserción de los trípodes que sostenían las perchas o secaderos, al precipitar las sales rezumadas en la arena.

Para concluir, sólo señalar, que el final del dominio bizantino viene marcado arqueológicamente con niveles de incendio, desplomes y arrasamiento, con espesores relevantes registrados ya con cierta extensión: en la ladera del Teatro, en Molina Larios, o en San Telmo 14. Aquí, con 30 cm., alberga materiales de gran tamaño, poco rodados, que han permanecido *in situ* durante el incendio, presentando sus fracturas ennegrecidas y datables en la primera mitad del siglo VII, a tenor de una producción africana (Hayes 107) de rara frecuencia, junto a tornos lentos con mamelones digitados, que aparecen exclusivamente en este nivel y no en el resto del corte, identificándose así con la violenta operación visigoda que forzará la conquista de la ciudad.

Por razones de espacio no se caracteriza el poblamiento en su contexto histórico ni en un marco geográfico inmediato, pero esa información está disponible gracias al esfuerzo coral, fruto de una labor de equipo con arqueólogos que llevan más de quince años dedicados y merced a un impulso sostenido de investigación desde el Ayuntamiento.

- 35. En calles Almansa y Fuentecilla. J. SUÁREZ PADILLA et alii: "Intervención arqueológica de urgencia en C/ Almansa esquina c/ Cerrojo. Arrabal de Tabbanin" AAA'98 T. III, 465–472.
- 36. G. PINEDA "Intervención arqueológica de urgencia en la factoría de salazones de C/ Cerrojo 24–26" AAA'99 T. II, 479–489 y P. SÁNCHEZ BANDERAS: Intervención arqueológica de urgencia en c/ Cerrojo 30. 2004. En prensa.



